

La UMH decide acudir a los tribunales para paralizar la creación de Medicina en la UA

► El Consejo de Gobierno de la universidad de Elche aprueba, por unanimidad, presentar frente al decreto del Consell un recurso contencioso-administrativo ► El centro universitario tiene tres días hábiles, antes del 16, para materializar la decisión

RUBÉN MÍGUEZ

■ Unanimidad. El Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche aprobó ayer por unanimidad llevar a los tribunales la creación de Medicina en la Universidad de Alicante (UA). En los próximos días, siempre antes del 16 de octubre, cuando expira el plazo para poder hacerlo, la UMH presentará un recurso contencioso-administrativo frente al decreto del Consell del 5 de agosto de este año mediante el cual se aprobaba la implantación del grado de Medicina en la UA con el objetivo de paralizar su implantación.

Una decisión sin precedentes que enfrenta a las dos universidades públicas de la provincia. El Consejo de Gobierno de la UMH, que cuenta, entre otros miembros, con el rector, Juanjo Ruiz, los vicerrectores o la Delegación de Estudiantes, ha seguido, como se preveía, las indicaciones del Consejo Social que la pasada semana se reunía y aprobaba «instar» a la institución académica «a interponer los recursos e iniciar las acciones judiciales que procedan para la defensa de la calidad de la docencia en Medicina en la provincia de Alicante y en particular la defensa de los intereses de los estudiantes de nuestro grado de Medicina, en relación con la implantación de un nuevo grado en la provincia». No solo el Consejo Social, la Delegación de Estudiantes y la de Medicina también habían apoyado recurrir el grado en la universidad alicantina.

Los órganos de gobierno de la universidad ilicitana han trasladado reiteradamente, desde que se dio a conocer la decisión de la Generalitat de recuperar estos estudios para la Universidad de Alicante, de la que fueron segregados para crear la Universidad Miguel Hernández en el año 1996, que se mostraban rotun-



El jefe del Consell, Ximo Puig, con el rector de la UMH, Juanjo Ruiz, en la apertura de este curso.

ANTONIO AMORÓS

damente en contra porque, alegan, pone en peligro la excelencia y calidad del título que allí se imparte. Incluso Ruiz tachó de «impulso populista» que se implante Medicina en la UA a partir del curso 2023/2024. Curiosamente, fue la misma expresión que utilizó el jefe del Consell, Ximo Puig, la pasada semana cuando agradeció la comprensión del Ayuntamiento, y en concreto del alcalde Carlos González, tras abstenerse en el Consejo Social de la UMH a instar a que la universidad interpusiera un recurso porque, señaló «es muy fácil dejarse caer por el

tobogán del populismo». Puig, además, pidió colaboración a la UMH ya que «las universidades están para cooperar, no para confrontar».

Campus muy próximos

Los intentos del Consell por evitar que el asunto se judicializara han sido en vano. No convence en la UMH su máxima de que se necesitan más médicos para fortalecer el sistema público de salud y porque cada vez hay una mayor demanda. La implantación del grado de Medicina en el campus de la UA de San Vicente del Raspeig, muy próximo,

a menos de diez minutos en coche, del de Sant Joan, donde la UMH imparte este grado, afectará en la calidad de las prácticas que realicen los estudiantes de Medicina de la provincia, justifican desde la universidad ilicitana, que asegura que no hay profesores suficientes ni medios para dos carreras de tal magnitud.

Mientras que desde la UMH califican de «despilfarro» la nueva titulación de Medicina en la UA, en la universidad alicantina consideran, en cambio, que la implantación del grado supone una «gran oportunidad» para reforzar la educación en

el ámbito sanitario y para potenciar sinergias que sitúen a la provincia como «polo de investigación» en el campo médico. La recuperación de esta titulación en la UA permitirá sumar 75 plazas a la oferta universitaria de estos estudios en la Comunidad Valenciana e incrementarla en un 10%. Sin embargo, el rector de la UMH, que cuenta con 130 alumnos en este grado, insiste en que lo que hacen falta son más plazas MIR para mantener la sanidad pública y que el «nuevo y costoso grado» va en contra de la opinión de los decanos y de la conferencia nacional y de otras organizaciones médicas.

Los plazos son muy justos. El límite para recurrir el decreto del Consell finaliza el 16 de octubre, por lo que la UMH tiene tres días hábiles, sin contar el miércoles que es festivo, para interponer el recurso contencioso-administrativo en los tribunales de Elche. Mientras, como publicó este diario, diversas fuentes de la institución académica apuntan a que esa posible acción judicial ya se estaría preparando desde hace días para tenerla lista para el momento en el que el Consejo de Gobierno de la UMH diera luz verde al recurso. El Servicio de Abogacía de la UMH ya habría prestado asesoramiento jurídico en este sentido.

Desde la UMH se considera que el Consell ha roto la baraja al no haber esperado para anunciar la implantación de Medicina en la universidad alicantina a la puesta en marcha del reclamo y prometido Mapa de Titulaciones de la Comunidad Valenciana que la Consellería de Innovación y Universidades, dirigida por la alicantina Josefina Bueno, sigue sin aprobar y cuyo objetivo es «ordenar y poner sentido común» a la distribución geográfica de los grados, recordó Juanjo Ruiz el pasado verano.